



PATRONATOUAN

PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA



Oficio número: PAIEUAN/031/2017

Asunto: Informe estadístico de solicitudes de Acceso a la información y quejas.

Tepic, Nayarit; 01 de Marzo de 2017.

Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
PRESENTE

De conformidad y en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; y 109 de su Reglamento, informo a Usted que en el periodo comprendido del 01 de Enero al 28 de Febrero del 2017, este Patronato no recibió solicitudes de información ni recibió ni otorgo capacitaciones en materia de transparencia.

Sin más por el momento y quedando a sus apreciables ordenes, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

La Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Paulina Monserrat Rodríguez Martínez

C.c.p. C.P. Luis Antonio Apaseo Gordillo.- Secretario de la Contraloría General del Estado de Nayarit y/o Lic. Luis Carlos Torre Guzmán.- Titular de la Unidad de Transparencia de la misma.
C.c.p. Archivo